FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	08				
Contrato No.:	**SA-SI-007-2024**					
Nombre del supervisor:	MIGUEL ANTONIO DIAZ NAVARRO					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	LOGDAD TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S					
No. de identificación del contratista:	901.328.240-9					
Objeto del contrato:	ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.					
Plazo:	EL FUTURO CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202400233 202400308 202400309 202400311 202400312 202400313 202400315 202400317 202400359 202400360 202400376 202400380 202403480					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202404773 202404774 202404775 202404776 202404778 202404779 202404780 202404781 202404782 202404783 202404790 202404794 202410401					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	23-05-2024		**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**	

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31-12-2024		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101209352	03-05-2024	30-06-2025
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101209352	03-05-2024	30-06-2025
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101209352	03-05-2024	31-12-2027
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101064511	03-05-2024	31-12-2024
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$3.250.000.000
Adición No. 1		$109.300.000
Adición No. 2		$1.000.000.000
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$4.359.300.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$4.359.299.999,11
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$0,89
Valor a pagar en el presente informe:		VALOR TOTAL FACTURA $404.449.744,65 CARGAR PAGO ASÍ:

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

		Cargar el valor de $949.491 al RP 202404794 Cargar el valor de $57.986.943,97 al RP 202404780 Cargar el valor de $109.300.000 al RP 202408235 Cargar el valor de $53.616.122 al RP 202404776 Cargar el valor de $182.597.187,68 al RP 202410401	
	Nota crédito (-):	$	
	No. factura o cuenta de cobro:	FE380	

II. **Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. SA-SI-007-2024 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.**

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

MIGUEL ANTONIO DIAZ NAVARRO, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 23 días del mes de enero del 2025

MIGUEL ANTONIO DIAZ NAVARRO
C.C: 1.129.571.534
Jefe de oficina de servicios administrativos y logísticos
Secretaria general del Distrito
Email: madiazn@barranquilla.gov.co